



# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

Acuerdo Ministerial No. 2 - 2017

Guatemala, 2 de enero de 2017

## EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

### CONSIDERANDO:

Que, corresponde al Ministerio de Educación, formular y administrar la política educativa del país para garantizar el funcionamiento del sistema educativo nacional en todos los niveles e instancias que lo conforman.

### CONSIDERANDO:

Que, es función de las Direcciones Departamentales de Educación, ejecutar y verificar el cumplimiento de las acciones de administración escolar, relacionadas con los horarios y calendarios escolares, y el cumplimiento de las jornadas de trabajo y todas aquellas disposiciones e instrucciones que correspondan a la adecuada prestación de los servicios.

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario establecer el calendario escolar que regule las actividades del sistema educativo durante el Ciclo Escolar 2017, para su cumplimiento en los centros educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales, de las diferentes áreas, niveles y modalidades educativas; por lo tanto, es necesario emitir la disposición legal correspondiente, la cual es de estricto interés del Estado y como consecuencia, la publicación deberá efectuarse sin costo alguno.

### POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 194 literales a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literales a), f) y m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala; 9, 10, 12, 22 y 72 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala y 1,2 y 19 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo número 225-2008.

### ACUERDA

### EMITIR EL CALENDARIO ESCOLAR 2017

**ARTÍCULO 1.** Establecer el Calendario para el Ciclo Escolar 2017 para su cumplimiento en los centros educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales, en sus diversas áreas, niveles, sectores y modalidades educativas.



# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

**ARTÍCULO 2.** La función del Calendario Escolar 2017 es orientar y organizar las tareas docentes y administrativas correspondientes al ciclo escolar; propias de cada centro educativo, por lo que se establece de la siguiente forma:

ENERO		
1.	Inicio del ciclo escolar.	2 de enero
2.	Apertura del Sistema de Registros Educativos (SIRE) para registro de matrícula escolar y actualización de datos educativos.	2 de enero
3.	Organización y planificación del ciclo lectivo, en todos los centros educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales.	Del 2 al 13 de enero
4.	Período extraordinario para apertura de centros educativos que laborarán durante el ciclo escolar.	Del 2 al 13 de enero
5.	Inscripción ordinaria de estudiantes de reingreso (con código) y extraordinaria para estudiantes de primer ingreso (sin código) en centros educativos.	Del 9 al 13 de enero
6.	Evaluaciones de recuperación. Única oportunidad para los centros educativos que no las realizaron en noviembre de 2016.	Del 9 al 13 de enero
7.	Reuniones con padres, madres o encargados para coordinar actividades y crear un ambiente propicio para el inicio del ciclo escolar.	Del 9 al 13 de enero
8.	Registro y entrega a las Direcciones Departamentales de Educación (Dideduc) de los cuadros de Evaluaciones de Recuperación, realizadas en noviembre de 2016.	Del 9 al 20 de enero
9.	Inauguración del ciclo escolar e inicio de clases en todos los niveles y sectores educativos.	16 de enero
10.	Elaboración del plan de Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastre para la Seguridad Escolar, en cada centro educativo. (Acuerdo Ministerial 247-2014).	Del 16 al 27 de enero
11.	Etapa de aprestamiento o actividades preparatorias para el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura en el marco de la estrategia "Comprometidos con primero"	Del 16 de enero al 31 de marzo
12.	Primer momento de reunión con padres de familia para sensibilizar su rol como primeros formadores en el proceso educativo de sus hijos: a) incentivar la inscripción y asistencia escolar, b) valor e importancia de la alimentación y nutrición de sus hijos.*	23 de enero
13.	Registro y entrega de Cuadros de Evaluaciones de Recuperación realizadas en enero de 2017.	Del 23 de enero al 10 de febrero
14.	Lanzamiento de la Estrategia de Prevención de Violencia	26 de enero
15.	Día escolar de la "No Violencia y la Paz"	30 de enero
FEBRERO		
16.	Organización del Gobierno Escolar en todos los centros educativos de todos los niveles.	Del 1 al 28 de febrero
17.	Lanzamiento de la primera fase del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo (SINAE)	Del 6 al 10 de febrero
18.	Apertura del registro de la evaluación de graduandos 2017, que realiza la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (Digeduca).	13 de febrero
19.	Conmemoración Día de la Lengua Materna.	21 de febrero





# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

20.	Último día para primera confirmación de matrícula escolar y registros educativos en el SIRE, obligatoria para servicios de apoyo en centros educativos públicos.	28 de febrero
<b>MARZO</b>		
21.	Apertura de Escuelas de Iniciación Deportiva y Ligas Deportivas	1 de marzo
22.	Juegos Deportivos Escolares, organizados por la Dirección General de Educación Física (Digef).	Del 13 de marzo al 29 de septiembre
23.	Día Internacional Para la Eliminación de la Discriminación Racial	21 de marzo
<b>ABRIL</b>		
24.	Cierre del registro de la evaluación de graduandos 2017, que realiza Dgeduca.	3 de abril
25.	Desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura en el marco de la estrategia "Comprometidos con Primero"	Del 3 abril al 13 de octubre
26.	Último día para segunda confirmación de matrícula escolar y registros educativos en el SIRE, para todos los centros educativos.	7 de abril
27.	Asueto oficial de Semana Santa para todos los centros educativos.	Del 10 al 14 de abril
28.	Generación de matrícula inicial a nivel nacional.	Del 17 al 21 de abril
29.	Evaluación de graduandos 2017 en establecimientos con ciclo internacional, que realiza Dgeduca.	Del 17 al 28 de abril
30.	Día Internacional del Libro	23 de abril
31.	Primer simulacro de evacuación de acuerdo al Plan de Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastre para la Seguridad Escolar de la institución (Acuerdo Ministerial 247-2014).	Del 24 al 28 de abril
32.	Celebración Internacional de las Niñas en las TIC-STEAM	Del 24 al 28 de abril
33.	Primer registro de reuniones con padres de familia y de riesgo escolar de los estudiantes de todos los niveles educativos en el SIRE.	Del 24 al 28 de abril
<b>MAYO</b>		
34.	Asueto laboral "Día del Trabajo".	1 de mayo
35.	Asueto para las madres trabajadoras, "Día de la Madre".	10 de mayo
36.	Último día para que los establecimientos educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales, presenten a las Direcciones Departamentales de Educación, el informe inicial de adecuaciones curriculares realizadas a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.	31 de mayo
<b>JUNIO</b>		
37.	Inicio de la evaluación de graduandos 2017, que realiza Dgeduca.	5 de junio
38.	Semana para promover la Educación Ambiental y Valores Ecológicos	Del 5 al 9 de junio

# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

39.	Segundo momento de reunión con padres de familia para sensibilizar su rol como primeros formadores en el proceso educativo de sus hijos: a) Acompañamiento y rendimiento escolar b) Gestión y participación en el programa nacional de alimentación escolar y escuelas saludables.*	8 de junio
40.	Último día de clases del primer semestre en establecimientos educativos plan semestral.	9 de junio
41.	Día Mundial contra el Trabajo Infantil.	12 de junio
42.	Evaluaciones de recuperación del primer semestre en establecimientos educativos del plan semestral.	Del 12 al 16 de junio
43.	Descanso de medio año para centros educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales.	Del 19 al 23 de junio
44.	Día del Maestro.	25 de junio
45.	Todos los establecimientos educativos deben realizar el conteo de los días efectivos de clase a la fecha.	29 de julio
46.	Último día para realizar excursiones escolares, según Acuerdo Ministerial Número 1345-1965, Reglamento de Excursiones Escolares.	30 de junio
47.	Asueto "Día de la Revolución Liberal de 1871".	30 de junio
<b>JULIO</b>		
48.	Continúa la evaluación de graduandos 2017 que realiza Digeuca.	Del 1 al 31 de julio
49.	Inicio de clases del segundo semestre, en establecimientos educativos plan semestral.	3 de julio
50.	Gran Feria de Ciencia y Tecnología	Del 3 al 7 de julio
51.	Apertura de los Juegos Deportivos Escolares	10 de julio
52.	Segundo registro de reuniones con padres de familia y de riesgo escolar de los estudiantes de todos los niveles educativos en el SIRE.	Del 17 al 21 de julio
<b>AGOSTO</b>		
53.	Virtual Educa, talleres simultáneos	Del 1 al 4 de agosto
54.	Finaliza evaluación de graduandos 2017, que realiza Digeuca.	Del 1 al 19 de agosto
55.	Último día para la actualización y confirmación de registros educativos en el -SIRE- previo a emisión de resultados de fin de ciclo.	4 de agosto
56.	Día internacional de los Pueblos Indígenas	9 de agosto
57.	Día Nacional del Maíz	13 de agosto
58.	Evaluación de la última unidad, proyecto o tema generador para estudiantes graduandos que realizan Práctica Supervisada.	Del 14 al 18 de agosto
59.	Segundo simulacro de evacuación de acuerdo al plan de Sistema de Gobernanza en la Gestión de Riesgo y Desastre para la Seguridad Escolar de la institución (Acuerdo Ministerial 247-2014).	Del 21 al 25 de agosto
60.	I Congreso de Alimentación Escolar	22 y 23 de agosto



# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

61.	Inicia evaluación nacional de 1ero. 3ero. y 6to. Primaria, que realiza Dgeduca.	28 de agosto
62.	Entrega de Informe Final de Seminario, para los centros educativos con jornada matutina o vespertina y con calendario escolar de enero a octubre.	31 de agosto
<b>SEPTIEMBRE</b>		
63.	Inicio de la Práctica Supervisada, Acuerdo Ministerial 2940-2011.	1 de septiembre
64.	Entrega de expedientes para inicio de revisión de la papelería para la impresión de títulos y diplomas de todos los graduandos a nivel nacional. (Digeace)	Del 1 de septiembre al 13 de octubre
65.	Continúa evaluación nacional de 1ero. 3ero. y 6to. Primaria, que realiza Dgeduca.	Del 1 al 30 de septiembre
66.	Tercer momento de reunión con padres de familia para sensibilizar su rol como primeros formadores en el proceso educativo de sus hijos: a) Acciones de seguimiento para el egreso efectivo del escolar, b) Promoción de buenas prácticas en salud y nutrición en el marco del programa de alimentación escolar y escuelas saludables.*	4 de septiembre
67.	Registro de evaluación extemporánea de graduandos 2017	Del 4 al 18 de septiembre
68.	Celebración del Día de la Independencia de Guatemala.	15 de septiembre
69.	Concienciación sobre los Objetivos Globales para el Desarrollo Sostenible	Del 18 al 22 de septiembre
<b>OCTUBRE</b>		
70.	Día del Niño	1 de octubre
71.	Finaliza la evaluación nacional de 1ero. 3ero. y 6to. primaria realizada por la Dgeduca.	Del 1 al 18 de octubre
72.	Finaliza la Práctica Supervisada (200 horas).	6 de octubre
73.	Día de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad	12 de octubre
74.	Fechas para evaluaciones de fin de ciclo para todos los niveles (Plan anual).	Del 12 al 19 de octubre
75.	Fecha de constancia de cierre de pensum para carreras autorizadas en plan diario anual.	13 de octubre
76.	Fecha de constancia de cierre de pensum para carreras autorizadas en plan fin de semana anual.	15 de octubre
77.	Día Mundial de la Alimentación.	16 de octubre
78.	Registro y entrega de papelería de graduandos -plan anual diario y plan anual fin de semana-.	16 al 20 de octubre
79.	Asueto oficial por "Día de la Revolución del 20 de octubre de 1944".	20 de octubre
80.	Registro y entrega de papelería final de todos los niveles educativos -plan anual- a Supervisión Educativa.	Del 23 de octubre al 3 de noviembre



# MINISTERIO DE EDUCACION

## Guatemala, C. A.

81.	Último día para que los establecimientos educativos públicos, privados, por cooperativa de enseñanza y municipales, presenten a las Direcciones Departamentales de Educación, el informe final de adecuaciones curriculares realizadas a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.	24 de octubre
82.	I Congreso de padres de familia.	27 de octubre
83.	Último día de clases para todos los niveles educativos del sector oficial, que han cumplido con los 180 días -plan anual-.	31 de octubre
84.	Cierre del ciclo lectivo en todos los centros educativos con plan anual.	31 de octubre
<b>NOVIEMBRE</b>		
85.	Evaluación de recuperación, Acuerdo Ministerial No. 1171-2010.	Del 2 al 9 de noviembre
86.	Entrega a las Direcciones Departamentales de Educación, de papelería de fin de ciclo de todos los niveles educativos, plan anual.	Del 6 al 17 de noviembre
87.	Evaluación extemporánea de graduandos 2017 que realiza Dgeduca.	Del 6 al 30 de noviembre
88.	Fecha de constancia de cierre de pensum para recuperación de carreras autorizadas en plan diario anual y plan fin de semana anual.	9 noviembre
89.	VI Encuentro de Escuelas Saludables.	9 y 10 de noviembre
90.	Fechas para evaluaciones para estudiantes de plan fin de semana.	Del 11 al 19 de noviembre
91.	Fecha de constancia de cierre de pensum para carreras autorizadas en plan diario semestral.	17 de noviembre
92.	Fecha de constancia de cierre de pensum para carreras autorizadas en plan fin de semana semestral.	19 de noviembre
93.	Registro y entrega de la papelería final de los centros educativos de Telesecundaria, plan semestral e Institutos por Cooperativa de Enseñanza y plan fin de semana.	Del 20 al 30 de noviembre
94.	Entrega a las Direcciones Departamentales de Educación, del informe final de Seminario realizado por estudiantes de centros educativos, Plan Fin de Semana y de Educación a Distancia.	28 de noviembre
95.	Cierre del ciclo lectivo para los centros educativos de Telesecundaria, Plan Fin de Semana e Institutos por Cooperativa de Enseñanza.	30 de noviembre
96.	Cierre de Escuelas de Iniciación Deportiva y Ligas Deportivas	30 de noviembre
97.	Cierre de los Juegos Deportivos Escolares	30 de noviembre
98.	Cierre de actividades administrativas en establecimientos educativos del sector oficial.	30 de noviembre

\*Las reuniones con padres de familia y encargados de estudiantes de los diferentes niveles deben desarrollarse de manera periódica.



# MINISTERIO DE EDUCACION

Guatemala, C. A.

**ARTÍCULO 3.** Es responsabilidad de las Direcciones Departamentales de Educación velar por el cumplimiento del Calendario Escolar al que se refiere el presente Acuerdo, debiendo para el efecto, coordinar y supervisar en su jurisdicción la observancia de las actividades, en las fechas que se establecen en el Artículo 2.

**ARTÍCULO 4.** Cada Dirección Departamental de Educación deberá asegurar el cumplimiento de los 180 días efectivos de clase establecidos en el artículo 58 del Acuerdo Gubernativo M de E No. 13-77 de fecha 7 de noviembre de 1977, Reglamento de la Ley de Educación Nacional.

**ARTÍCULO 5.** En caso de incumplimiento o resistencia a respetar las presentes disposiciones, la Dirección Departamental de Educación correspondiente deberá promover las acciones disciplinarias que la ley establece.

**ARTÍCULO 6.** Los centros educativos privados, por cooperativa de enseñanza y municipales, deben sujetarse a las disposiciones reguladas en el presente acuerdo cumpliendo con los 180 días efectivos de clase.

**ARTÍCULO 7.** Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección Departamental de Educación correspondiente y por el Despacho Ministerial.

**ARTÍCULO 8.** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir del día dos, (2) de enero de dos mil diecisiete (2017), debiendo publicarse en el Diario de Centro América.

COMUNÍQUESE.

Oscar Hugo Lopez Rivas  
Ministro de Educación

LOS VICEMINISTROS DE EDUCACIÓN

Héctor Alejandro Canto Mejía

María Eugenia Barrios de Mejía

Daniel Domingo López

José Inocente Moreno Cámara

